

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION
ORDINARIA
Nº 127
CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O**



21 de ABRIL del 2020



ACTA N° 127 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 21 días del mes de abril siendo las 10:35 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°127 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores, Pascual Arévalos, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sergio Rivera, Ismael San Martín, la concejala Silvia Espinoza y presidida por el presidente Enrique Olivares, quien da inicio a la sesión.

La sesión debido a las condiciones actuales generadas por la Pandemia del COVID 19 se realizó mediante el uso de una plataforma virtual, la que permitió tener a todos los integrantes del Concejo Municipal de Rauco conectados.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

1. Acta Sesión ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación Presupuestaria Departamento de Finanzas
3. Modificación Presupuestaria Departamento de Salud
4. Correspondencia
5. Varios.

Primer punto de la tabla:

ACTA ANTERIOR:

El presidente ofrece la palabra.

No hay observaciones.

El concejal Juan Jofré pregunta por las firmas de las actas. El presidente le responde que se firmarán todas cuando podamos volver a realizar el concejo municipal de manera presencial.

Llama a votación para la aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad.

Segundo punto de la Tabla.

- **Modificación Presupuestaria Depto. de Finanzas**

Expone el punto la jefa del departamento de Finanzas Miriam Silva.

Explica que la modificación presupuestaria contempla mayores ingresos, destinados al pago de los trabajadores del retiro domiciliario de basuras. Los ingresos provienen de la Subdere. Además, se solicita otra modificación para la compra de cloro e insumos para enfrentar la pandemia del Covid-19.

Finalmente, se solicita el ingreso de permisos de circulación de dos contribuyentes que lo habían realizado en otros municipios.

El concejal Manuel Poblete pregunta si el pago será parcial o total en la entrega de los recursos a los trabajadores del servicio de aseso.

Miriam Silva responde que el pago será total de una sola vez.



Presidente llama a la votación para aprobación.

Se aprueba por unanimidad.

Tercer punto de la Tabla.

Modificación Presupuestaria Departamento de Salud

Expone los detalles de la modificación la encargada de finanzas del Departamento de Salud, señora Ana Gutiérrez: La modificación presupuestaria del departamento de Salud es por mayores ingresos por convenios de Programas suscritos con el Servicio de Salud del Maule, aumento de Per-cápita y otros fondos, reflejando un aumento en la cuenta de Otras Entidades públicas por \$ 396.341.000.-, según detalle:

De Otras Entidades Públicas: \$ 396.341.000.-

Convenio Prog. Equidad en Salud Rural –Tens Posta Palquibudi.	\$ 6.949.346.-
Conv. Prog. De Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial – Chile Crece Contigo.	\$ 14.466.600.-
Convenio Programa Odontológico Sembrando Sonrisas.	\$ 1.315.549.-
Convenio Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica.	\$ 36.362.669.-
Convenio Programa Ges Odontológico.	\$ 5.632.350.-
Convenio Odontológico Integral.	\$ 25.616.448.-
Convenio Programa Elige Vida Sana.	\$ 17.534.626.-
Conv. Reforzamiento de Recurso Humano en APS – COVID -19.	\$ 34.664.412.-
Asignación Desarrollo y Estimulo Desempeño Colectivo Ley 19.813.	\$ 42.000.000.-
Atención Primaria Ley N° 19.378, art. 49.	\$ 174.369.000.-
Otros Fondos:	\$ 37.430.000.-
Bono de escolaridad y bono adicional al bono Escolar.	\$ 6.228.000.-
Fondos Aguinaldo de Navidad 2019.	\$ 4.861.000.-
Fondos Bono Especial Diciembre 2019.	\$ 15.366.000.-
Bono Vacaciones.	\$ 10.975.000.-

Fondos destinados al aumento de gastos presupuestarios por \$ 396.341.000.-, de acuerdo al detalle que se indica:

GASTOS EN PERSONAL: \$ 287.514.000.-

Personal a Contrata.	\$ 81.545.000.-
Personal de Planta.	\$ 87.469.000.-
Otras Remuneraciones.	\$ 118.500.000.-

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: \$ 93.939.000.-

Alimentos y Bebidas.	\$ 550.000.-
Textiles, Vestuario y Calzado.	\$ 500.000.-
Combustibles y Lubricantes.	\$ 4.121.000.-
Materiales de Uso o Consumos (medicamentos e Insumos médicos y otros).	\$ 68.718.000.-
Mantenimiento y Reparaciones (Posta Palquibudi y Cesfam Rauco).	\$ 13.000.000.-
Servicios Técnicos y Profesionales.	\$ 6.900.000.-
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo.	\$ 150.000.-

MOBILIARIO Y OTROS. \$ 888.000.-

PROYECTOS \$ 14.000.0000.-

Ampliación Sala de Espera Servicio de Urgencia y Sala de Tens SUR.

Cuarto punto de la Tabla.

- **Informe situación Educativa Rauco actual y proyectada.**



Expone el punto el director del DAEM, Ricardo Oyarce. Entrega un contexto de las medidas que se han tomado en la comuna producto de la pandemia del Covid-19. Estas se han realizado en los diferentes centros educacionales. Los profesores han tomado contacto de manera permanente con los niños con la entrega de guías de carácter lúdicas. El aprendizaje se realizará cuando se vuelva a la forma presencial. Es compleja esta situación, debido a que la familia no puede hacerse cargo del aprendizaje.

Respecto a la conectividad es compleja en la comuna, el director informa que se está estudiando la factibilidad de instalación de WIFI en algunos sectores de la comuna como en Quicharco.

Respecto al ingreso de los alumnos a clases presenciales señala que las condiciones no están dadas. Explica que los riesgos sanitarios son altos, incluso desde el traslado desde sus casas a los centros educacionales.

Explica que una propuesta del Gobierno es reducir la cantidad de niños en las salas, pero esto conlleva a contratar más docentes y los recursos no están.

El regreso de clases, según el director debiese ser en el mes de junio, ya que durante el mes de mayo se produciría el peak de la pandemia. Agrega que no están las medidas en los colegios para que los niños entren a clases. Comenta que conversó con el Seremi de Educación, frente a la llegada de nuevos recursos. Quedo en ver las posibilidades. También informa que la autoridad educacional le pidió un informe de los pro y los contras respecto a la reincorporación presencial de clases de los niños.

Informa que el año escolar no está en riesgo de perderse. Señala que se realizarán las modificaciones metodológicas para que los contenidos sean entregados a los niños de las escuelas.

Precisa que como DAEM están al tanto de la opinión de los apoderados en las redes sociales donde opinan que no enviarán a los niños a las escuelas.

Presidente ofrece la palabra.

El concejal Pascual Arévalo. Realiza las siguientes consultas:

De qué manera se les está llegando llegar las guías de aprendizaje a sus casas a los alumnos. La segunda planteé el martes pasado, que los alimentos se les entregué de manera domiciliaria, para así evitar que la gente salga de sus hogares. Se puede hacer a través de los vehículos contratados.

El director Ricardo responde que toda la información les llega a través de un whatsapp de apoderados y profesores. Los que no tienen esta posibilidad, se les están entregando presencialmente, de hecho se entregaron muchas con la entrega de alimentos.

Respecto a la entrega en domicilio de los alimentos, es compleja producto del recorrido extenso que debiese estar sometida la comida. Esta está a cargo de la Junaeb.

Realizaré las consultas nuevamente a la dirección comunal de educación si se puede realizar.



El concejal Pascual Arévalo manifiesta que en Romeral y Licantén se están entregando a domicilio.

El concejal Manuel Poblete pregunta si se adelantará la entrega de los PC para los alumnos de 7 básico.

Ricardo Oyarce señala que se entregará el 12 de mayo, en el gimnasio municipal, de manera presencial aplicando todos los protocolos entregados por las autoridades de salud.

Presidente explica cómo será la entrega de PC sin ceremonia.

El concejal Juan Jofré propone que se entregue una botella de alcohol gel a cada niño cuando ingresen a clases. También propone que se les tome la temperatura.

El director Oyarce responde que se tomarán todas las medidas de prevención cuando suceda el reingreso de los niños. El concejal informa que la compra del alcohol gel para entregarle a los niños se estaría realizando en otras comunas.

El director, precisa que ese tipo de inversiones debieran aprobarla el concejo.

El concejal Ismael San Martín informa que existe un dictamen de Contraloría, no me consta, de que se habría suspendido el pago de los transportistas.

Responde el abogado José Miguel Umaña, precisa que la contraloría precisó que se deben seguir pagando los contratos. Incluso incluye el atraso del calendario escolar debe ser considerado.

El concejal Ismael San Martín informa que hizo llegar una serie de preguntas al DAEM, las que fueron respondidas muy completamente todas. Agradece la gestión.

Quinto punto de la Tabla.

- **Presentación Informa Final N°1060 del año 2017 Contraloría General de la República.**

Entrega el informe el abogado José Miguel Umaña. Precisa que el informe se solicitó el 15 de abril. El que debía ser entregado en la próxima sesión del Concejo Municipal.

Presidente propone que los concejales lean en sus domicilios el informe y si tienen alguna pregunta las realicen el siguiente concejo.

El concejal Ismael San Martín pregunta a que se refiere el segundo párrafo de las conclusiones. El abogado le responde que son situaciones que se deben subsanar de parte del municipio.

Sexto punto de la Tabla.

- **Correspondencia.**

No hay correspondencia.



Antes de puntos varios el presidente entregará un informe sobre los avances del Cefsam de Rauco. Es entregado por la Secplan Carolina Solis.

Informa que se amplió en 62 días el plazo de entrega del diseño final. El concejal Pascual Arévalo. Pregunta en qué porcentaje de avance está el diseño del Cefsam. Segundo solicita una presentación del diseño del Cefsam a los concejales.

El presidente responde que el presidente de la comisión del Core de Salud, Patricio Ojeda está disponible para realizar una presentación de los estados de avances. Recuerda que los recursos están aprobados por el Gobierno Regional.

Respecto al porcentaje de avance la Secplan informa que debiese estar bastante avanzado, precisa que un profesional de la Subdere se reunirá con la DOM y la Secplan para conocer los avances de manera real.

El concejal Manuel Poblete solicita que a las reuniones técnicas se incorpore el director comunal de salud.

Séptimo punto de la Tabla.

- **Varios**

Manuel Poblete: Solicita que se realicen sanitizaciones en el sector del cementerio y de la plaza.

Presidente responde que se realizarán las gestiones; informa que se han realizado una serie de sanitizaciones en diversos sectores de la comuna. Agrega que hay una planificación de toda la comuna a través de un programa que tiene la DOM.

Precisa que el cementerio está cerrado, lo conversó con la secretaria de la iglesia la situación. Informa que se sanitizara los patios del cementerio.

Pascual Arévalo: producto del Covid-19 hay situaciones que se han dejado de lado.

Solicita roce de los árboles que están perjudicando los cables eléctricos de la comuna. Precisa que es la CGE debe realizar el trabajo. Solicita insistir con la CGE.

En el sector El Corazón se comprometieron con los vecinos del callejón la Torre, de arreglar el camino antes que lleguen las lluvias.

Encuentra positivo que en El Parrón se sanitice. Precisa que tiene a un vecino, Luis Medina, que está disponible a prestar un turbo y un tractor.

El presidente precisa que existe un calendario para todos los sectores. Informa que se realizarán en el sector del Parrón fumigaciones a las casas.

Respecto al arreglo de los caminos informa que no se están realizando, por la pandemia del Covid-19. Se está trabajando con turnos.

Ismael San Martín. Consulta por el PLADECO, dice que es necesario el cómo se va a realizar porque del depende el desarrollo de nuestra comuna.



El presidente señala que se debe actualizar el pladeco. También informa que el PRC está en proceso de conversaciones.

Juan Jofré: Pregunta por la entrega de caja de alimentos. Que se debe entregar a las familias que no tienen trabajo.

Presidente explica el contexto de la emergencia. El gobierno debe entregar recursos para ayuda social.

La gente cree que es para todos. Los recursos no alcanzan. Se sacarán del 2 por ciento de la cultura y del deporte. Hasta el día de hoy no ha llegado nada de recursos.

Dideco informa de la entrega de cajas de alimentos.

Presidente informa que no se utilizará el ofrecimiento del tractor y del turbo.

Sergio Rivera precisa que en el sector de El Parrón hay 5 kms pavimentados. Presidente informa que se realizará la sanitización casa a casa.

Manuel Poblete: Solicita incorporar el tema del PRC para conocer el estado de avance de éste.

Secplan informa que existe un decreto de la seremi de Medio Ambiente de suspensión hasta que se retomen las audiencias públicas.

Respecto al Pladeco informa que se están realizando las bases para realizar la licitación a una consultora para que ella lo actualice.

Se cierra la sesión a las 11:52 horas.

Acuerdos

- Se Aprueba Acta Ordinaria N°126
- Se Aprueba modificación presupuestaria de Salud.
- Se Aprueba modificación presupuestaria de Finanzas.

**PASCUAL ARÉVALO MARTINEZ
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE
CONCEJAL**



SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL

JUAN JOFRÉ
CONCEJAL

FELIPE ROJAS NÚÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

FRN1

ENRIQUE OLIVARES FARIAS
PRESIDENTE